



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **20 FEB 2009**

VISTO:

El Expediente N° 9-618-K-2008, en el que el egresado Ariel KOGAN solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7 y 7 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Ariel KOGAN (D.N.I. 31.285.674), nacido el 23 de junio de 1985 en Mendoza –Republica Argentina-, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 25 de septiembre del año 2008.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 20

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO